

10/11/2016

[Redacted]

## ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día 7 de octubre de 2016, en el Consorcio CSIC-IRTA-UAB Centre de Recerca Agrigenòmica, en el Parc de Recerca del campus de la Universitat Autònoma de Barcelona, en Cerdanyola del Vallès (Barcelona).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya del 27 de abril de 2011 y corrección de error del 2 de junio de 2011.

La inspección fue recibida por [Redacted] investigador y supervisor; y [Redacted] y [Redacted], investigadoras y operadoras, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consta de las dependencias siguientes:
  - o Planta baja
    - zona con: Hot-Lab, laboratorio intermedio y almacén de residuos radiactivos
  - o Planta tercera
    - dos salas contiguas: laboratorio de geles y laboratorio de marcajes

### PLANTA BAJA

- Las dependencias de la planta baja se encontraban señalizadas de acuerdo con la legislación vigente y disponían de medios para controlar el acceso. -----

### Hot-Lab

- En esta dependencia manipulan P-32 y P-33. -----
- Había una nevera para almacenar el material radiactivo. En el momento de la inspección no había material radiactivo en uso. -----
- Disponían de los siguientes detectores de contaminación en uso:

Firma	Modelo	n/s	Sonda Modelo	Sonda n/s	Calibración/verificación
		16391-43			UAB 6.11.2013
		18009	CT 15	15007	UAB 6.11.2013
		19029	CT15	15015	INTE 15.07.2015
		19122	CT15	15071	UAB 17.07.2015
		14698	HP-360	00854	UAB 17.09.2015

### Laboratorio intermedio

- Actualmente no utilizan este laboratorio con material radiactivo. -----
- Estaba disponible un contador de centelleo líquido [redacted], con una fuente interna de verificación. Disponía de una placa en la parte trasera en la que se leía: Nuclide Ba-133, F 598; Activity 18,8 ± 17% µCi; Date 8-01-2003. -----
- Disponía de las fuentes patrón de la firma [redacted]
  - o H-3 de 268600 dpm el 5.05.2003 -----
  - o C-14 de 128300 dpm el 5.05.2003 -----
- Disponía de las fuentes patrón de la firma [redacted]
  - o H-3 de 184500 dpm el 1.03.1990 -----
  - o C-14 de 91700 dpm en enero de 1990 -----
- Había una campana [redacted] con filtro de carbono y sin salida al exterior. -----
- Estaba disponible el registro de comprobación de ausencia de contaminación que realizan los operadores tras la jornada de trabajo en el que constaba la fecha, usuario y comprobación de la presencia o no de contaminación. -----

### Almacén de residuos radiactivos

- Había un sanitario-vertedero, un armario metálico y un armario de metacrilato con 20 cubículos para almacenar residuos radiactivos, un contenedor de metacrilato y un contenedor tipo lechera de Enresa. -----
- Estaban almacenados diversos residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos identificados debidamente. En las puertas de los cubículos constaba la fecha inicial, la fecha de clausura del nicho, la fecha en que podrán evacuarse y el radisótopo. -----
- Estaba disponible el registro de entradas de residuos radiactivos en el almacén y los nichos donde se almacenan. -----
- Estaba disponible el protocolo de gestión de residuos radiactivos. En la puerta del almacén figuraba un esquema de la gestión de residuos radiactivos y el registro de la desclasificación de los residuos radiactivos sólidos, mixtos y líquidos, que también consta en el diario de operaciones. -----
- La gestión de los residuos radiactivos la realizan los operadores de los 2 grupos de trabajo de la instalación. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 19126, con sonda modelo [REDACTED] y n/s 35044, calibrado el 21.07.2010 por [REDACTED] y verificado por la [REDACTED] el 13.10.2015. -----

### PLANTA TERCERA

- Hasta la fecha de la inspección ni en el laboratorio de Geles ni en el laboratorio de Marcajes se había manipulado material radiactivo. -----
- Estaba disponible el diario de operación, no diligenciado, en el cual no había anotaciones ya que nunca habían trabajado en esta zona. -----

### GENERAL

- La instalación disponía de  $8,14 \cdot 10^6$  Bq de C-14, que se encontraba almacenado [REDACTED]

- Los laboratorios disponían de recipientes adecuados para almacenar temporalmente los residuos radiactivos y pantallas de metacrilato, para manipular material radiactivo. -----

- Estaba disponible el programa para verificar los equipos de detección de la contaminación de la instalación, realizado por la UTPR [REDACTED] -----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 7 licencias de operador vigentes. -----
- Estaban disponibles 10 dosímetros personales para el control del personal expuesto y 5 de incidencias (2 considerados ambientales). Actualmente únicamente la señora [REDACTED] manipula material radiactivo. -----
- Según indicaron desde la anterior inspección únicamente habían asignado un dosímetro de incidencias a la señora [REDACTED] investigadora de la UB. -----
- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para realizar el control dosimétrico. Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Estaba disponible 1 diario de operación diligenciado. -----
- Estaban disponibles las normas de actuación escritas en caso de emergencia y de funcionamiento de la instalación. -----
- Realizaron el curso de formación bienal al personal el 14.12.2015. Al curso había asistido también la señora [REDACTED] -----
- Había equipos para extinguir incendios. -----
- Disponían del procedimiento descrito para recepción de material radiactivo, de acuerdo con la instrucción técnica 34 del CSN. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement la Generalitat de Catalunya a 21 de octubre de 2016.



---

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del Consorcio CSIC-IRTA-UAB Centre de Recerca Agrigenòmica, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

---

*Bellaterra, 07 de Noviembre del 2016*



*Supervisor de la IRA 3106*